

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

PROMOTORA MIROPROMIR CIA. LTDA.

En la ciudad de Machachi, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del año 2015, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúnen: MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA en su calidad de Presidente, MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA y JOSE MARÍA GANGOTENA ARTETA, en su calidad de accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	CEDULA	CAPITAL	% ACCIONES
GANGOTENA ARTETA JOSE MARÍA	1703713303	959,04	66,60%
GANGOTENA ARTETA MARIA GABRIELA	1703713279	480,96	33,40%
TOTAL		1440,00	

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente María Gabriela Gangotena y Dennis José Ortiz Osorio quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

1. Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2014, Conocer y aceptar el informe de Gerente General.

1. Conocer y aceptar los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio Económico 2014, Conocer y aceptar el informe de Gerente General.

Por solicitud de la Señora Presidente, el secretario procede a dar lectura de los EEEFs al igual que el informe presentado por el respectivo gerente. A continuación toma la palabra la señora Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEEFs y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Declarar conocidos y aceptados los EEEFs e informe de gerente del ejercicio económico 2014, por parte de la Junta General de Accionistas.”

Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la Señora Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo

acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mi, el Secretario, con el visto bueno de Presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas



MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DENNIS JOSE ORTIZ OSORIO
SECRETARIO AD-HOC



MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA
ACCIONISTA



JOSE MARIA GANGOTENA ARTETA
ACCIONISTA